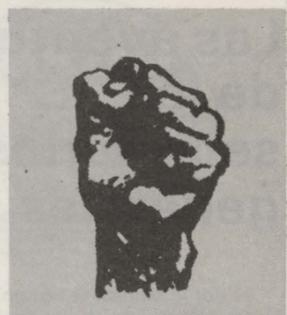




# ZVTOK !



## Centralizar las luchas

Asistimos a una proliferación de sectores y movimientos en lucha, cada vez más variados, pero desconexados entre sí: no hay semana, donde no se de una acción, una manifestación o el comienzo de una nueva campaña, en torno a los numerosos problemas que nos aquejan. A la campaña por la paralización de Lemoniz, que se encuentra en su recta final se le ha unido las movilizaciones a favor del euskera, las acciones de los objetores de conciencia por la libertad de sus detenidos y la libertad de expresión, las diversas actividades y manifestaciones contra el paro, la Ley Básica de Empleo y el IRTF; todo ello, sin olvidar lo que ya es algo permanente y diario, la lucha por la amnistía y contra la represión que últimamente adquiere una dinámica demencial en la prisión de Soria.

Es evidente, que todo este cúmulo de iniciativas, cada una autónoma respecto a la otra, pero que nos afectan de lleno, necesitan de una adecuada coordinación, priorización en el lan-

zamiento de los temas y sobre todo, confluencia de objetivos, para golpear todos a una, de forma masiva y unitaria y no con la dispersidad y falta de masividad actual. En este sentido nos parecen positivas las reuniones que se llevan a cabo entre diversos partidos, sindicatos, delegados de empresas, y organismos populares. Es un objetivo importante el conseguir crear unas condiciones que nos permitan esa confluencia y centralización de las luchas, de forma que alcancen una creciente masificación y unidad, única forma de vencer al gobierno de UCD y conquistar nuestros objetivos.

### CONFLUENCIA Y ORGANIZACION

En este sentido hay que avanzar en formas de coordinación, por empresas, zonas, a niveles sindicales, de delegados y organismos en lucha, para ir creando las bases que nos permitan pasar a la ofensiva generalizada. La asamblea de delegados

del día 20 el Vitoria puede ser un paso muy importante en este sentido, para organizar acciones generales a nivel de Euskadi. Por ello debemos de ser muy cuidadosos y no caer en precipitaciones que echen a perder esa posibilidad de avance, al marcarnos objetivos inalcanzables en este momento.

Se trata de llevar una labor previa de concienciación y de maduración, en base a asambleas de empresas y de pueblos, de introducir el problema en los sindicatos mayoritarios para desbloquear el control reformista, de asentar las bases de coordinación y de poner en práctica primeras experiencias antes de pasar a acciones de gran envergadura. Consideramos que de inmediato hay que priorizar pasos que no desgasten y que den confianza, para pasar a organizar después la Huelga General a nivel de Euskadi, como salida a ofrecer al conjunto de los movimientos, y al conjunto del Pueblo Vasco.

José Iriarte "Bikila"

## Rosonek Soriako presoak masakratzen ditu

Jadanik publiko egin da poliziak Soriako espetxean egin duen izugarritzko triskantza. Rosonek Parlamentuan iragarritako Ordenu Publikoari buruzko politika "berria" hitzez hitz aplikatzen ari da. Dagoeneko ez da nahiko jendea espetxeratzea, orain presoak masakratza ere dedikatzen dira.

Hau dela eta, behean Preso eta Herbesteratuen Ahaideek ekintza errepresibo hori salatzen atera duten agiria argitaratzen dugu:

*Ostiralean, hilaren 13an, arratsaldeko 8etan polizia, inolako "arra-zoirik" ukan gabe, Soriako espetxera sartu da, ondorengo bi orduetan "euskal presoaren ehiza" praktikatu:*

- Pelotazoak tirokatuz
- Presoak gupidagabeki kolpatuz
- Heriotz mehatxuak eginez, presu guztiak izutuz
- Ondorio bezala 14 zauritu grabe eta hainbat lesionatu utzirik

*Bertako funtzionari batzuk ere masakrearen aurrean espetxea utzi nahi zuten.*

*Poliziak barruan jarraitzen duela eta dituen asmo probokatzailleak baretu ez direla kontutan harturik, ez dugu triskantza handiagoren - eta hilketen, ere bai - posibilitatea ukatzen.*

*Ikaragarritzko erasoaldi honen egileak, beste probintzietatik espetxera espreski desplazatu diren poliziaren indar bereziak dira.*

*Kontsideratzen dugu guzti hau UCD Gobernuaren jarrera faxista eta probokatzaille bat besterik ez dela, zeinek, Rosonen bitartez, soluziobide politikoak gaitzesten baititu, errepresiboak bakarrik inposatu nahi dizkigutelarik. UCD, Roson eta Polizia Faxistaren kontra mobiliza gaitzen:*

- Kampora Polizia Soriatik!
- Presoak kalera!
- Amnistia osoa!

# Viva Andalucía Libre

*El Gobierno de caciques y viejos franquistas de la UCD sometió al pueblo andaluz a la mayor de las humillaciones que se puede hacer a un pueblo: obligarle a mendigar sus derechos por medio de un vergonzoso y manipulado referéndum. Aunque la mayoría de los andaluces votó un SI a la tierra, el trabajo y la autonomía, su voz fue acallada por el bozal de una Constitución aprobada por "socialistas", "comunistas" y regionalistas.*

*El fracaso político de la UCD en Euskadi, en Catalunya y en la propia Andalucía obligó al poder central a ceder, aceptando una rediscusión en las Cortes de la Ley de Referéndum. Muchos andaluces vieron en ello la posibilidad de conseguir la autonomía. La enmienda de las esperanzas fue derrotada por tan sólo un voto de diferencia.*

*El PNV no quiso estar presente en la votación. En su momento apoyamos la retirada del PNV de las Cortes, dijimos que ello era un golpe a la política centralista, en Euskadi y en otras nacionalidades y regiones. En esta ocasión, el PNV ha subordinado el apoyo a la enmienda que beneficiaba al pueblo andaluz a la consecución de sus propios intereses en su pugna con la UCD. El nacionalismo burgués antepone a la libertad de los otros pueblos sus propios objetivos egoístas. En definitiva, quien gana es el centralismo, quien pierde es Andalucía y es Euskadi.*

*Tampoco asistió Herri Batasuna. Sus razones son, evidentemente, muy diferentes. Lo que tenemos que reprocharle es su inconsecuencia. Después de muchas proclamas de internaciona-*

*lismo, de solidaridad con los pueblos oprimidos, los diputados de Herri Batasuna no pensaron ni un momento en utilizar su derecho a voto en favor de una causa justa. El pueblo andaluz habría comprendido su actitud, se habrían ganado aliados inapreciables para la lucha por la libertad de Euskadi. Un internacionalismo que no se traduce en hechos concretos es un internacionalismo hueco*

*El pueblo andaluz no debe confundirse, no debe identificar el egoísmo o los errores de algunos partidos con la lucha del pueblo vasco por su libertad. La inmensa mayoría de los trabajadores vascos han visto con simpatía la lucha del pueblo andaluz. Viva Andalucía libre, Gora Euskadi Askatuta.*

Cte. Ejecutivo de LKI

## Mihelin-Vitoria Las aventuras de los secretarios generales

"Por lo demás, el tiempo dirá si las maniobras de la patronal cumplieron sus objetivos". Así finalizaba nuestro artículo anterior. Como se recordará, las maniobras de Michelin a que hacíamos referencia eran el intento de enturbiar y dividir el clima ya cargado por la larga y dura lucha mediante una oferta de "contactos" con las direcciones de UGT y CCOO, al margen y en contra del comité de empresa.

¿Caerían éstas en la trampa? ¡Pues claro! No faltaría más: una vergonzante reunión para "negociar" tuvo lugar en Bilbao entre los señores Arturo Val del Olmo, secretario provincial de UGT, y Mikel Camio, secretario provincial de CCOO, y la patronal.

Este semiclandestino conciliábulo pasó flagrantemente por encima de las propias secciones sindicales de Michelin, mayoritariamente definidas contra este procedimiento antidemocrático y maniobrero.

Este tándem de secretarios generales consumaba una aventura cuyos graves resultados quedaron patentes en la tumultuosa asamblea celebrada el sábado día 14: división, sectarismo, desconfianza, una auténtica avalancha de impropiedades dirigidos contra UGT y CCOO.

Los secretarios generales, con el trasero al aire porque Michelin les ha tomado el pelo, anuncian ¡ahora! que "ya no hay vías de negociación". Para proponer, como es natural, "la vía del laudo". Y dale con el laudo. ¿Cómo calificar esta actitud que se enfrenta al HECHO de una lucha durísima que ha rechazado y sigue rechazando por ambigua y liquidadora esta alternativa? ¿Se puede cantar derrota, hacer el agorero mes tras mes, intoxicar la conciencia solidaria de los trabajadores, sin merecer un calificativo próximo al de traidor?

Basta de confusionismo. Lo que está en juego no es si los sindicatos tienen o no derecho a negociar, nadie lo pone en duda. Lo que se denuncia es una maniobra aventurera de suplantación del comité y de la voluntad de los trabajadores de Michelin. Lo que hay por medio no es un honesto debate sobre estrategia obrera, laudo incluido, sino una descarada voluntad liquidadora.

Miguel Vazquez

El pasado día 14 se celebraron los Congresos del Metal de CCOO de Bizkaia y Nafarroa. A nadie se le puede escapar la importancia de cara al Congreso de Euskadi de las decisiones adoptadas por el sindicato más fuerte de la Confederación.

Lo primero que hay que decir es que ambos congresos tuvieron lugar en condiciones totalmente antidemocráticas: el proceso de expulsiones y marginamiento de la corriente EMK en Navarra (medidas burocráticas que no podemos apoyar a pesar de la actitud sectaria de estos compañeros con el sindicato) la violación de los Estatutos aprobados en el I Congreso de Euskadi al no admitir el Reglamento del Congreso los criterios de proporcionalidad (aunque en Navarra se están aplicando los criterios estatutarios), así como las limitaciones al debate que, en Bizkaia, se expresa en la entrega a las puertas mismas del congreso del

# II Congreso de la U.G.T. de Euskadi Ahora Pactos a la Vasca

Los días 28 y 29 de Junio se va a celebrar el 2º Congreso de la UGT de Euskadi a los 2 años del 1er Congreso.

## 1. DESDE EL I CONGRESO DE EUSKADI

Muchas cosas han sucedido desde entonces en la UGT. En ese 1er Congreso se criticaba la política de pactos (Pacto de la Moncloa), se planteaba una política clara contra la crisis, defendiendo el derecho del pueblo vasco a la autodeterminación. Esto era lo que decían las ponencias. La historia es otra: Firma de los acuerdos UGT-CEOE, apoyo al Estatuto del Trabajador "reformado" y el A.M.I.C. en una línea confrontada punto a punto con las resoluciones del 1er Congreso.

## 2. LAS PONENCIAS DE LA DIRECCION

Esta actitud de la dirección se profundiza en las ponencias "oficiales" (Bilbao) por parte del P.S.O.E. y/o los "autonomistas", cuyos ejes son:

Como alternativa a la crisis: PACTO SOCIAL A LA VASCA entre Centrales Sindicales y organizaciones Patronales de Euskadi y todo ello supervisado y controlado desde el C.E.S. de Euskadi, cuya creación es uno de los principales objetivos de la burocracia, en la línea de "reparto de la crisis entre las diversas fuerzas sociales", línea que según ellos significa "moderar el crecimiento salarial o el frenar la acción reivindicativa de las Organizaciones Sindicales", ahora bien, hay otros objetivos: reducir la cuota empresarial a la S.S., créditos baratos a los empresarios, etc.. La coartada no es nueva, los aumentos de salario de una parte de la clase es igual al paro para otros (¡claro, no hay dinero para pagar a estos!), pero para los trabajadores lo que está claro tras la experiencia de los 3 últimos años es que la congelación y/o moderación salarial (cuya culpa es de las direcciones de UGT y CCOO) han significado no un aumento del empleo sino todo lo contrario. Es paradójico que quienes nos piden que limitemos nuestras reivindicaciones para evitar el paro, son los que día a día aceptan expedientes, que supone el desempleo para gran número de trabajadores.

Con respecto al problema nacional, que sólo se menciona de pasada, y con una orientación global de que todas las reivindicaciones nacionales son ajenas a la clase obrera, señalan la lentitud del desarrollo autonómico, sujetando todas las reivindicaciones al texto estatutario

Sobre la unidad, esta se plantea de forma puntual y concreta y sólo con CCOO y ELA/STV, señalando que la concepción sindical de los trabajadores es "primaria", por no comprender la pluralidad sindical y es ésta concepción "primaria" la que crea cierto grado de inseguridad e inhibición sindical de los trabajadores en la lucha de clases. ¡Lógico!, para la burocracia son los trabajadores los culpables del desencanto sindical, por no comprender las ventajas de la pluralidad (¡QUE BRUTOS!).

## 3. LAS PONENCIAS DE LA IZQUIERDA DE UGT.

La resistencia, que ante los últimos actos de UGT, se había dado en Euskadi: Huelga del 7 de Diciembre, posturas ante el A.M.I.C., etc. también se plasman en las ponencias. Así la aprobada por la Unión Local de Durango, a propuesta de los compañeros de la L.K.I. en dicha Unión Local, se pronuncia:

- Contra todo tipo de Pactos, por la defensa del poder adquisitivo, por la defensa del puesto de trabajo.
- Por la Unidad de todas las Centrales Sindicales, sin exclusión en las luchas, avanzando hacia una unificación orgánica,
- Por la independencia respecto al Gobierno Vasco y sus instituciones C.E.S.)
- Por la autodeterminación de Euskadi, la integración de Navarra y la salida de las F.O.P., por la República y el Socialismo.

Las distintas ponencias de Alava (Militant) se manifiestan también por la unidad y contra los Pactos, presentando una plataforma reivindicativa muy progresiva. En estas ponencias se echa en falta un análisis de la situación política en Euskadi, circunscribiendo la acción sindical al terreno laboral, haciendo el juego a la burocracia, (enfrentamiento entre lo político y lo sindical).

La ponencia de Oyón sobre el problema nacional, que nosotros militantes de L.K.I. suscribimos en la totalidad señala claramente la postura de UGT debería asumir ante el problema nacional.

Partiendo de un análisis de la situación en Euskadi y de las traiciones de los Partidos Obreros (PCE y PSOE). Los compañeros de Oyón desmarcando de la práctica del terrorismo individual, denuncian el terrorismo institucional y la hipocresía del "orden" burgués, exigiendo la disolución de los cuerpos represivos, abogando por la organización de grupos de autodefensa obrera.. reclamando el derecho de la autodeterminación y la incorporación de Navarra y tras definirse contra el Pacto Social, llaman a combatir al Gobierno burgués del P.N.V.; y a su sustitución por un Gobierno Obrero, señalando que el único marco de resolución de los problemas de clase y nacionales existentes en Euskadi se darán en una Federación Socialista Europea.

Los militantes de L.K.I. en la UGT, llamamos a todos los compañeros del Sindicato a que den su apoyo a estas ponencias enfrentándose a la actual orientación para levantar entre todos una firme oposición, que ayude a enderezar la línea del sindicato.

E. Fraile

## Se celebraron los Congresos del Metal de CCOO de Bizkaia y Nafarroa

# Tras los pasos de la UGT

Informe General que iba a ser debatido.

Pero más importante que esta práctica antidemocrática a la que nos tienen acostumbrados la burocracia, es que en ambos congresos la dirección se reafirmó en la política adoptada por la Confederación ante los Pactos de la Moncloa, la Constitución, el Estatuto Vasco, ante el terrorismo de ETA, etc. Más aún, se muestra dispuesta a continuar con la línea de pactos y claudicaciones ante la burguesía, dispuesta no sólo a no enfrentar la política de la burocracia de UGT sino a sumarse a ella. Así, por ejemplo, si bien se defiende la unidad de acción con UGT, ello no es con el objetivo de obligar a UGT a romper los acuerdos con la CEOE y luchar contra el paro y la crisis, sino para negociar concesiones con la patronal, bajo el manto de la "salida negociada a la crisis".

Ante la persistencia en esta polí-

tica, los delegados de LKI presentes en los congresos presentamos varias enmiendas dirigidas a quebrar esta orientación desastrosa, que podemos sintetizar en tres:

— rechazar la línea de pactos y claudicaciones ante la reforma política de la burguesía (pacto Moncloa, Constitución, Estatuto Vasco...), la línea de enfrentamientos con ETA como "principal enemigo de la democracia" y de pasividad criminal ante el terrorismo fascista.

— rechazar la línea claudicante ante el Estatuto del Trabajador, el AMI y los convenios, basada en la demagogia verbal izquierdista y en la renuncia a la movilización para echar realmente abajo estas leyes y acuerdos y ganar los convenios.

— levantar un plan de acción basado en la resistencia activa de los trabajadores ante los planes del gobierno y la patronal en torno a la Ley Básica de Empleo, reestructuración

de empresas y sectores en crisis, expedientes de crisis, etc., basado en la unidad de acción con UGT y el resto de centrales sindicales, no para pactar concesiones con la patronal, sino para movilizar a los trabajadores mediante paros, manifestaciones, jornadas de lucha... Pero para ello es preciso no rebajar ya más las reivindicaciones sobre aumentos salariales, la defensa del puesto de trabajo de forma innegociable, las 40 horas, la jubilación a los 60, un seguro de paro para todos/as por tiempo indefinido, la nacionalización de los sectores y empresas en crisis y todas aquellas reivindicaciones por las que se merece pelear.

La no aceptación de las enmiendas determinó nuestro llamamiento a votar en contra de los Informes y las gestiones de las Ejecutivas.

Asimismo, no podemos pasar

por alto, por su gravedad, el rechazo en Bizkaia de una propuesta de la Secretaría de Mujer Provincial para crear en el sindicato del Metal una secretaría de Mujer.

Hay que destacar la actitud de los afiliados de EMK. En ambos casos se limitaron a una batalla organizativa con los dirigentes del PCE en torno a las expulsiones y sanciones en Navarra, y en torno al número de delegados en Bizkaia. Cuando plantearon críticas, muy pocas, en el terreno político-sindical fue, como en el caso de Bizkaia, para rechazar la unidad de acción con UGT. Parece ser que el EMK no está interesado en presentar una alternativa política y sindical a la dirección del PCE en CCOO. Los delegados de LKI elegidos en estos congresos sí los están y llevarán esta batalla al Congreso de Euskadi y a todos los afiliados.

J. Ugarte



## IRPF en Alava

### El aumento de las subvenciones es aun insuficiente

El pasado día 12, a través de un Decreto del Diputado General, aprobado por los grupos representados en la Comisión de Hacienda de la Diputación (PNV, UCD, PSOE), se modificaban las subvenciones que estaban establecidas para el año 79 y las que la Diputación, había asignado para el presente año. Se ha cerrado así, el contencioso surgido entre los trabajadores alaveses y su Diputación sobre la aplicación del nuevo IRPF, que sustituía al IRTP, y que seguirá provocando disminuciones del poder adquisitivo de los salarios.

Se ha conseguido una victoria parcial. La presión del movimiento obrero alaves, principal afectado, ha logrado reteniendo las declaraciones (no más de 2.000 sobre un censo de contribuyentes de 70.000, se habían entregado hasta la fecha), hacer que la Diputación diera su brazo a torcer, mejorando considerablemente las subvenciones del 79 y 80. Mil millones constará esta derrota parcial al erario provincial que reducirá el saqueo que supone el IRPF para los trabajadores.

Las modificaciones introducidas sobre lo existente hasta ahora son:

— Elevación de las subvenciones para el año 79 a: 35.000 ptas. hasta 3 hijos (hasta ahora estaban fijadas en 16.100 para casados, solteros y viudos, sin hijos, 16.800 para los que tenían 1 y 2 hijos y 18.200 para los de tres hijos), 60.000 para las familias numerosas de primera (hasta ahora eran 25.000) y 91.250 para las de segunda (hasta ahora 35.000).

Los que hubieran obtenido rentas salariales en el año 79, entre 750.000 y 1.000.000, que hasta el presente no habían recibido subvención, estarán subvencionados con 16.250 ptas.

— Elevación de las subvenciones para el año 80 a: 30.000 ptas. para las rentas del trabajo que no superen las 750.000 anuales (las subvenciones que fijaba el Decreto de 28 de Marzo eran: 18.900 sin hijos, 19.600 con 1 y 2 hijos y 21.000 con tres hijos), 51.400 para las familias numerosas de 1ª (antes 30.100) y

78.200 para las de 2ª (antes 40.000). Los perceptores de rentas superiores a 750.000, que no tenían subvención, gozarán de ella en una cuantía de 13.900 ptas. anuales.

#### AUN ES INSUFICIENTE

Leyendo las cifras reseñadas, sin tomar ninguna referencia, apreciación de que las subvenciones son aún insuficientes puede tomarse como exagerada, pero así es, sin embargo.

Tres son las razones en que nos basamos para opinar como lo hemos hecho: 1.- La subvención de 35.000 ptas. aplicada a las rentas del 79 inferiores a 750.000 es lo más positivo que tiene el nuevo Decreto. Permite que una gran parte de los 40.000 contribuyentes encuadrados en este tramo de renta obtengan declaraciones negativas o muy poco positivas. Pero ello siempre que la retención mensual practicada haya sido el 12,5% sobre lo que excedía de las 400.000 ptas. exentas anuales. A los que se les ha retenido menos, aún les resultará una cuota complementaria positiva considerable; la culpa será de las empresas que han incumplido las retenciones previstas por la Diputación para el 79, quitándose así de encima posibles conflictos y a la propia Diputación que, comprobando como, trimestralmente, se estaba conculcando su Decreto de Febrero del 79, no se tomó la mínima molestia en cambiar el curso de las cosas.

2.- A los perceptores de rentas superiores a 750.000 e inferiores a 1.000.000, del año 79, la subvención de 16.250, no les arregla el problema.

3.- Las subvenciones del 80, si bien mejoran la situación anterior, no llegan a impedir la pérdida de poder adquisitivo de los salarios en relación al 79. Por otro lado, el Decreto nada dice sobre la elevación de dos puntos en la escala de retenciones mensuales, prevista por el Ministerio de Hacienda a partir de Julio, con lo que su aplicación en Alava está garantizada.

#### ¿QUE HACER?

Lo hemos dicho antes: si la victoria parcial ha sido posible, se ha debido a la fuerza que ha cogido en la práctica la consigna de la no declaración. Consigna que ha sido interpretada desde distintos puntos de vista (desde el más mayoritario de "no vamos a declarar todavía hasta ver que pasa", hasta el muy minoritario de los boicotistas al impuesto, pasando por los no declaracionistas cabreados por lo elevado que les ha resultado la cuota complementaria este año).

No creemos que la consigna de la no declaración tenga garantías de seguir siendo exitosa. Es muy difícil poder contar, con una parte siquiera, del colectivo de 40.000 contribuyentes a los que las modificaciones últimas de la Diputación benefician de forma importante. Y sin la masividad registrada hasta ahora, la consigna es poco útil.

Nos inclinamos más por otras vías consistentes en:

— Pronunciamiento sobre el carácter insuficiente de las subvenciones por parte de las centrales y organismos de fábricas y populares.

— No aceptación de las medidas para los trabajadores con rentas entre 750.000 y 1.000.000 (este tramo agrupa a unos 5.000 contribuyentes). Las centrales deberán ponerse de acuerdo para rellenar las declaraciones de estos contribuyentes con criterios homogéneos que no impliquen el sacrificio que el actual Decreto supone.

Si se logra masivamente hacerlo así, no es muy previsible que la Diputación se atreva a aplicar la legislación por fraude fiscal

— No aceptación de las subvenciones previstas para el año 80 y exigencia a la Diputación sobre su elevación. Evidentemente, esta es una batalla que si no se gana ahora puede ganarse también en el momento de la declaración del 80, en el 81.

La victoria parcial al conseguido es una garantía para alcanzar una victoria más amplia sobre el IRPF y la Diputación.

Iñaki Uribarri



## Aste Nagusia 80: Unas fiestas en peligro

En los primeros días del pasado mes de Mayo se constituyó la Comisión de Fiestas 1980, compuesta por representantes de 11 Konparsas, 10 de Entidades (ciudadanas, culturales, etc.) y 2 concejales (HB y PSOE). Días después, la Comisión era recibida por el alcalde de la villa y aquí comenzaron los problemas...

#### EL PNV DESATA LA GUERRA

De la reunión mantenida con Castañares extrajimos en claro que el partido mayoritario en el Ayuntamiento no estaba dispuesto a facilitarnos ni local ni liquidez monetaria: al PNV no le gustan nuestras fiestas y comenzaba así la guerra. A pesar de ello, la Comisión de Fiestas (CF) comenzó a trabajar normalmente tocando puntos referentes al cartel anunciador, espacio festivo, actos nocturnos, etc. Cuando el 9 de Mayo nos presentamos ante la prensa, el diario Deia dedica toda una página a recalcar que ha de ser el Ayuntamiento quien organice las fiestas. La respuesta no se hace esperar. La propia CF realiza diversas ruedas de prensa, envía numerosos comunicados; por otro lado, la Asamblea de Konparsas aprueba, mayoritariamente, un duro escrito contra el Deia y el alcalde, en el sentido de que no permite intromisiones en la organización de las fiestas...

Pero el PNV domina el Ayuntamiento y a través de la Comisión de Gobernación pretende fiscalizar y controlar (qué sabrán ellos de organizar) las fiestas. En esta línea, presentan en la Permanente del 28 de Mayo la postura de que la citada Comisión de Gobernación se constituya en Comisión de Fiestas. Cuando todo parecía indicar que iba a ser así (el PNV es mayoritario absolutamente en dicha permanente), el PSOE propone una Comisión Mixta Paritaria con los 7 concejales de Gobernación y 7 representantes de la CF. Extrañamente, sale esta última postura por unanimidad.

#### LA CREACION DE LA COMISION PARITARIA

Reunida de nuevo la Asamblea de Konparsas a primeros de Junio, se acuerda mayoritariamente rechazar la postura adoptada por el Ayuntamiento. Sin embargo, a la hora de continuar trabajando sobre la próxima Aste Nagusia, surgen dos posturas en la CF: aceptar la Comisión Paritaria con toda una serie de matizaciones importantes (la CF no se disuelve, no se permiten intromisiones en ciertos temas...) o continuar con la línea de las anteriores fiestas (entre otros, defendida por nosotros). Ambas posturas son llevadas a la Asamblea de Konparsas donde, por mínimo margen, se impone la primera. El día 6 de Junio se constituye la Comisión Paritaria (CP) con 7 corporativos (3 PNV, 1 UCD, 2 HB y 1 PSOE) y 7 representantes, rotatorios, de la CF.

De las dos sesiones que hasta el momento ha tenido la CP, hay que destacar que en cuanto a normas de funcionamiento, espacio festivo, local, barracas... han salido nuestras propuestas. Y seguirán saliendo en la medida que los electos de HB y PSOE nos apoyen: sin embargo, esto no lo es todo, ni mucho menos.

#### CONTINUAR LA BATALLA, GANAR LAS FIESTAS.

El PNV sabe que en dicha CP va a perder muchas, si no todas las votaciones. El PNV pretende establecer un puente entre las anteriores Aste Nagusiak y las venideras, cara a asegurarse el control, empleando para ello varias armas: la institucionalización, la prensa, konparsas donde tiene influencia y alternativas parciales a las propias fiestas. El ejemplo más claro de su voluntad de imponer un giro de 180° al carácter participativo de las mismas lo constituye el asunto Sustraiak: entidad organizadora del deporte, ha presupuestado 30 millones de pesetas para poder aplaudir a los Saroni, Moser, Hinault, Karpov, Euskadi-Inglatera en fútbol, etc. etc. Para colmo, pretenden restar 4 millones a los ya 12 exiguos de presupuesto para las fiestas. En definitiva, fiesta espectáculo y a pagar toca.

Ante todo esto, sólo existe un camino: batallar, con todos los medios a nuestro alcance, en la Asamblea de Konparsas, en la CP y en la CF. Deslindar claramente las tareas que a cada organismo le competen y jamás aceptar que la CP sancione temas como Programación, carácter de las fiestas. Y si esta Comisión tiene que romperse porque no digiere nuestra línea, la romperemos. Esta es la única manera de lograr un Aste Nagusia 80 popular, participativo y más festivo que los anteriores. Posturas como la de Txomin Barullo "la CP se aparta de nuestra línea y dimitimos", sin dar ninguna alternativa, esperando pasivamente el mes de Agosto, no ayudan en absoluto a nuestras fiestas.

Por último, añadir que la konparsa Satorrak se está reestructurando seriamente. Para empezar, contamos ya con un núcleo de fanfarria y se hallan en estudio diversos aspectos como el traje, ornamentación de la txozna, etc. Para el 16 de Agosto, Satorrak a punto como se merecen las fiestas de Bilbao. Gora Aste Nagusia 80!

Migeltxo

# Toda la libertad

La escalada de atentados contra la libertad de expresión en el Estado no es ni una sorpresa ni un azar. La libertad de expresión es en cierto modo la suma de todas las libertades políticas, o, al menos, entra de forma importante como componente de todas ellas, por lo que en el momento de "reajustar la democracia", pasadas las primeras necesidades electorales y la ilusión que había que fomentar en los pueblos del Estado en torno a la Constitución y el nuevo régimen, esa libertad es la primera que debe ser reducida desde el punto de vista del poder. Porque no hay libertad de reunión, ni de asociación, ni de elección, ni de sindicación, ni ninguna otra libertad, sin libertad de expresión. Sólo los muertos se reúnen para no contarse nada.

La escalada contra la libertad de expresión acepta el hecho de que expresarse libremente es una conquista fundamental para que se modifiquen sustancialmente las formas políticas en que se mueven los enfrentamientos de clase; que supone la posibilidad de desmontar los mitos, las falsedades y aun las medias verdades que el poder instala como verdades fundamentales. Es cierto que la libertad de expresión tiene límites, pero estos son el individuo y su calumnia. Los profesionales de los medios de comunicación, por ejemplo, saben que no todo es campo libre para su intervención; el ciudadano privado tiene su espacio privado y, en caso de ser invadido éste, el ciudadano tiene, aquí y ahora, la posibilidad de acudir a un juzgado. Pero respecto a esto, sus límites, que cito porque es pregunta obligada en todo coloquio sobre la libertad de expresión, los comités y gestoras para su defensa comprueban que el porcentaje de procesos por demandas individuales es reducidísimo y que los procesamientos

son de forma general a instancias insitucionales: magistratura, ejército, etc. Lo que quiere decir que no es en la defensa del individuo en lo que está basada la escalada de atentados contra la libertad de expresión.

Las agresiones tienen otra finalidad. La libertad de expresión, hay que repetirlo todos los días, no es un privilegio de quienes hablan —escritores, periodistas, cineastas, etc.— sino un derecho de quienes escuchan; en una sociedad organizada precisamente para que hablen unos pocos —para que unos pocos tengan los medios de hablar— y escuche la mayoría. Las limitaciones a la libertad de expresión no se plantean contra una minoría de profesionales sino contra la posibilidad de comunicación del pueblo entero. No es una sanción a un grupo sino una medida preventiva para que la mayoría no sepa más, no conozca más, no tenga más ideas, no se entere de lo que de verdad sucede, porque esto podría llevar a sacar conclusiones, a reaccionar. En el principio de la cadena, la censura individual, está el fin del programa: el desarme colectivo.

Tan cierto es esto que, hasta ahora, apenas ha habido respuesta colectiva. Lo que quiere decir que el mecanismo ha funcionado. Ha venido funcionando al menos, porque el problema está ya en medio de la calle. Durante un tiempo se ha conseguido reducir las agresiones a la libertad de expresión a peleas de un grupo reducido de profesionales. A partir de la constitución de entidades para la defensa de la libertad de expresión, las respuestas han ido adquiriendo importancia en el camino de la popularización del tema, y precisamente para eso se han constituido. El comité de Vizcaya, en trámites legales para hacerse Asociación pública

que espera sea amplia y extendida a barrios y pueblos para responder colectivamente a ese problema colectivo, ha organizado hasta ahora mesas redondas de divulgación del tema, la venta de libros prohibidos en la calle, en el centro de Bilbao, ruedas de prensa, ha apoyado una semana dedicada al tema desde el punto de vista jurídico organizada por el Colegio de Abogados de Bilbao, ha publicado algunos textos. Un cierto esfuerzo dado el cero absoluto de que se partía, poco aún para que ese planteamiento colectivo y mayoritario toma forma pública, que es de lo que parte la nueva asociación.

Porque cada ciudadano debe saber que cuando se secuestra un periódico o un libro, contra lo que se atenta es contra su posibilidad de conocer. Que la libertad de expresión la necesita cada uno para su conocimiento, ideas, información y rearme frente a la avalancha de contrainformación y propaganda que recibe por los canales oficiales, y que tiene, por lo menos, el derecho de contrastar con otros datos; que es lo que pretenden impedir las limitaciones a la libertad de expresión. Pero todo ciudadano debe saber también que tiene que ejercer la libertad de expresión en su trabajo, en su sindicato, en sus reuniones públicas, en la calle, en sus asociaciones y asambleas, en cada escrito e intervención; con lo que, además, rompe el círculo de hierro y aumenta el número de los que hablan. Porque sin libertad para expresarse, las demás libertades se vacían progresivamente de posibilidades. Que es, precisamente, por lo que se ataca a la libertad de expresión. No hay sorpresas ni casualidades. Defender la libertad de expresión es defender toda la libertad.



## Sobre el Bicentenario del ZUTIK!

Zure eskuan duzun ZUTIK! honan zenbakia zein den beharbada ez zara konturatu. Eta hemendik edo hortik dabilzten egunkarietan zihur aski ez dutela berri hau azalduko.

Baina astero ZUTIK! egiten eta egin dugunontzat eta ZUTIK! aldizkaria Euskadiko leku guztietara heltzeko lan egin dutenentzat balio handia izan du.

ZUTIK!-en historian zehar jende askok hartu du parte eta gaur egunean heltzer alderdi ezberdinetan aurkitzen dira baina zenbaki honetara heltzeko guztiak esfortzua bereganatu behar izan dugu.

Gaur gure alderdiak ateraten duen 200. zenbaki hau benetazko arrotasunaren gauza bat besterik ez da. Eta honekin batera orain arte bete behar izan dugun esfortzuaren froga bat da.

Horregatik, Euskadin ateraten dugun aldizkari iraultzaile honetan eta honekin lan egin eta egiten duten guztiak, zorion bero bat, ... eta aurrera!

El presente ejemplar de nuestro semanario es, efectivamente, el número 200. No es un acontecimiento político de esos que salen en la prensa diaria. Es, todo lo más, un pequeño motivo de orgullo y de constatación de esfuerzos por haber hecho real esa cifra.

Dejándonos de batallas, queremos señalar un par de cosillas de entre las muchas que rodean la historia de ZUTIK!

### Un acertijo

¿Cuál es el único secretario general de un partido de izquierda en Euskadi que no ha distribuido Zutik! y ayudado a su confección?...

La respuesta correcta es Txiki Benegas.

Metidos en un imaginario estudio televisivo podíamos haber desarrollado la escena contada. Pero, a pesar de lo extraño, la respuesta es, lo juramos, totalmente cierta. Veamos: en LKI no existe el cargo de secretario general y Mario Onaindia, Txomin Ziluaga, Roberto Lertxundi y Josetxo Fagoaga lo ocupan en, respectivamente, EIA, HASI, PCE-EPK y EMK. En algún momento de su historia (particularmente los dos primeros por número de años de militancia y por los de cárcel que les costó su actividad) militaron en ETA, organización que editaba Zutik!

Y es que nuestro periódico tiene una historia paralela a cómo se ha producido la remodelación de la izquierda en Euskadi. Así Zutik! nació en 1959 a la par que surgió ETA. Cuando en 1966 se produce la escisión entre ETA-zarra y ETA-berri (esta última daría origen con el tiempo a lo que hoy es MC-EMK), hay un período de cerca de 2 años en que aparecen dos ediciones de Zutik!. Desde entonces y hasta las caídas de abril del 69 (que dieron lugar, entre otros, al proceso de Burgos) la dirección de Zutik! recae en Txabi y Jose Antonio Etxebarrieta y en varios de los militantes que tras su caída se convirtieron en parte de los "presos históricos". En septiembre de 1970 se produce la ruptura entre ETA V y ETA VI. Como se sabe esta última sufriría un proceso de transformación interno, se fusionó en 1973 con LCR y es un embrión fundamental de lo que hoy es LKI. Pues bien, ETA VI continuaría publicando Zutik! a partir de donde lo dejaron las caídas del 69, es decir desde el número 52.

### Las etapas

Aparecen así varias etapas diferenciadas en la publicación de Zutik!  
 — la primera es desde su fundación hasta la detención o exilio de los dirigentes de la ETA de los años 60. Se cierra esta etapa con el Zutik! 51 (para quienes recuerden el Zutik! de los 4 frentes).  
 — la segunda es la etapa de Zutik! que va desde la ruptura entre "quinta" y "sexta" hasta la legalización de LKI en septiembre de 1977. Durante una buena parte de ese período Zutik! se editaba en el exterior y venía de mil y una formas a Euskadi sur. La legalidad nos pilló con el número 95 en la calle.  
 — la tercera etapa es la que vivimos: Zutik! legal, distribuido por las ventas militantes, por correo o en quioscos. Desde entonces también, Zutik! ya semanario se distribuye conjuntamente con COMBATE, mientras que antes tanto uno como otro periódico de nuestro partido aparecían sin regularidad fija e independientemente uno del otro.

### Zorionak y adelante

Como el Zutik! es algo impersonal, la felicitación va para quienes redactándolo, picando clichés, vendiéndolo, pasándolo clandestinamente por la frontera, suscribiéndose... han hecho posible que nuestro semanario sea un tanto mayor de edad.

Ahora nos toca rejuvenecerlo. Mejorar su calidad política y gráfica. Ampliar las suscripciones. Favorecer su discusión. Escribir al Comité de Redacción sobre sugerencias y sobre los fallos que se aprecien.

A ZUTIK! no hay quien le pare.

M. Echarren

## Agur, camarada Felix

A última hora nos ha llegado la noticia de la muerte del camarada Felix Gomez, en un terrible accidente de automóvil, en Elizondo.

Es difícil resumir en pocas líneas la biografía de Felix. Como tantos otros jóvenes vascos, su primer compromiso político fue su militancia en ETA. También como muchos otros, fue en ETA donde conoció y se acercó a las ideas y al programa trotskista. Felix era uno de los fundadores de LKI en Nafarroa, y había sido miembro del comité provincial y nacional de nuestro partido.

Trabajador durante varios años en Imenasa y Torfinasa, impulsó junto con otros compañeros las Comisiones Obreras en la clandestinidad, y formó parte de su coordinadora. Detenido en varias ocasiones, una de ellas como miembro de un piquete de la extensión de la huelga general en Pamplona.

En la actualidad, sin empleo, trataba de organizar la lucha de

los parados del valle. A la vez, era miembro de la comisión gestora pro-amnistía.

Hemos asistido a su entierro. Nos acordábamos de un Baztandarren Biltzarra de hace unos pocos años, cuando Félix defendía la bandera roja que en aquel momento era tan polémica...; y hemos visto hoy a la juventud de su pueblo, y de otros pueblos, despedir a Felix puño en alto y con la Internacional. Hemos hablado con sus amigos, con quienes compartía sus proyectos, entre ellos el más inmediato de vivir en un caserío, con quienes iba a pescar... Hemos visto llorar a compañeros de su agrupación. Ya conocíamos a Felix. Pero hoy hemos comprendido mejor su talla personal, su calidad humana y el respeto que creaba. Todo lo que hemos perdido con su muerte.

Para el próximo día 27 sus amigos y compañeros, las organizaciones en que participó, los partidos políticos de Elizondo, están preparando un acto público en homenaje a Félix.

